

Prevención y manejo de accidentes por animales potencialmente transmisores de rabia



La rabia es una enfermedad causada por un virus.

Es mortal, pero prevenible. Se puede propagar a las personas y las mascotas si las muerde o rasguña un animal contagiado.

El virus de la rabia se transmite generalmente por la mordedura de un animal portador del virus y le siguen como fuentes de transmisión:

- Arañazos.
- Lamedura de mucosa oral (boca) o conjuntival (ojos) expuesta o piel lesionada (herida abierta, abrasión o rasguño) donde se tenga contacto con saliva, cerebro, cerebelo o médula provenientes de una persona o animal considerados como sospechosos o que hayan sido confirmados para rabia.
- Trasplantes infectados con el virus y, excepcionalmente, a través de vía respiratoria en ambientes infestados por el virus o por fallas de bioseguridad.



El periodo de incubación está en un rango de 10 a 60 días, aunque puede ser de uno o más años.

Este virus viaja desde la herida hasta el cerebro, donde causa hinchazón o inflamación, la cual, a su vez, provoca los síntomas de la enfermedad.

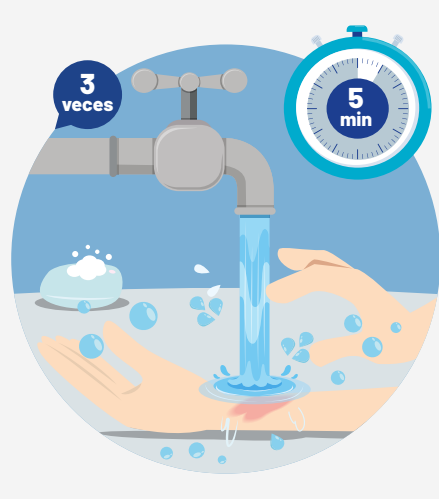
El contacto con una persona que esté recibiendo la vacunación contra la rabia no constituye una exposición, no representa un riesgo de infección y no requiere profilaxis posexposición. **Es importante tener en cuenta que la mayoría de las muertes por rabia ocurre en niños.**

Todos los mamíferos pueden contraer la rabia, pero solo pocas especies actúan como reservorios importantes de la enfermedad. En Estados Unidos se han identificado distintas cepas de la rabia en murciélagos, mapaches, zorrillos, zorros y mangostas. En muchas otras partes del mundo la rabia en los perros todavía es común.



¿QUÉ HACER ANTE UNA MORDEDURA QUE IMPLIQUE RIESGO DE EXPOSICIÓN A LA RABIA?

Los cuidados oportunos que se presten a la herida revisten la mayor importancia en la prevención porque están encaminados a eliminar el virus que haya sido potencialmente depositado por la saliva del animal en el sitio de la mordedura, evitando en lo posible y cuanto antes, que a través de los filetes nerviosos el virus emprenda su viaje hacia la médula espinal y el encéfalo.



Como tratamiento inmediato de toda lesión, es necesario lavar la herida con abundante agua y jabón (preferiblemente, el que se usa para lavar ropa) **o detergente**, dejando enjabonada la zona afectada durante cinco minutos y, a continuación, enjuagar con agua a chorro hasta garantizar la absoluta limpieza de la lesión. **Este procedimiento debe repetirse tres veces.**

Además, se puede aplicar un **agente virucida** tipo amonio cuaternario, soluciones yodadas, alcohol o agua oxigenada. Si lo anterior no es posible, el lavado cuidadoso y prolongado con agua corriente es también muy útil.



¡BUSCA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE!

Consideraciones generales sobre el tratamiento antirrábico posexposición basado en el tipo de exposición (ver algoritmo del INS-Minsalud):

- ✓ El tratamiento antirrábico posexposición es una emergencia.
- ✓ Las heridas deben tratarse de inmediato. La terapia con vacuna y con suero (cuando este último fuera necesario) debe instituirse de inmediato.
- ✓ Cuando se sospecha rabia, la iniciación del tratamiento no debe aguardar los resultados del diagnóstico de laboratorio ni la observación de perros agresores.
- ✓ El embarazo y la lactancia no son nunca contraindicaciones para el tratamiento antirrábico posexposición.
- ✓ Las personas que se presentan para la evaluación y el tratamiento, aún meses después de haber sido mordidas, deben tratarse de la misma manera como si el contacto hubiera ocurrido recientemente.
- ✓ No se deben suturar las heridas ocasionadas por mordedura. Si a juicio del médico tratante, es imprescindible hacerlo en casos excepcionales, se deben afrontar los tejidos con algunos puntos, evitando, en lo posible, que la aguja atraviese el área de la mordedura y previa aplicación de suero alrededor de la herida si la clasificación de la exposición así lo indica.
- ✓ De ser necesario, se aplica profilaxis antitetánica y medidas preventivas contra otras infecciones (antibiótico de elección).



RECOMENDACIONES GENERALES DE PREVENCIÓN EN LAS PERSONAS:

1. Evita el contacto con animales que no conozcas, entre ellos, los animales silvestres.
2. Lávatte las mordeduras o rasguños de animales inmediatamente con agua y jabón.
3. Si te muerden o rasguñan, pregúntale a un proveedor de atención médica si necesitas profilaxis posexposición. La rabia en las personas es 100 % prevenible a través de la atención médica inmediata y la administración rápida de inmunoglobulina purificada y vacunación, aseguran la prevención de la infección en casi todas las circunstancias.
4. Vacuna a tus mascotas para protegerlas y proteger a tu familia.
5. Verifica que tus mascotas no estén en contacto con animales salvajes.
6. Sigue las regulaciones de cuarentena al importar perros y otros mamíferos en países libres de esta enfermedad.



RECOMENDACIONES GENERALES DE PREVENCIÓN EN LAS MASCOTAS:

1. Lleva a tu mascota al veterinario con regularidad y mantén al día las vacunas contra la rabia de todos los perros, gatos y hurones.
2. Mantén el control de tus mascotas al no permitir que salgan de la casa sin supervisión.
3. Esteriliza o castra a tus mascotas para ayudar a reducir la cantidad de animales domésticos no deseados que quizás no reciban el cuidado adecuado ni sean vacunados con regularidad.
4. Llama al servicio de control de animales para trasladar a los animales callejeros que haya en tu vecindario debido a que pueden no estar vacunados o estar enfermos y requerir atención.



Fuentes y documentos de consulta:

- Rabia. Guía práctica para la atención integral de personas agredidas por un animal potencialmente transmisor de rabia: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/guia-practica-atencion-agresiones.pdf>
- Protocolo de vigilancia en salud pública integrada de rabia humana, en perros y en gatos: <http://www.ins.gov.co/busca-dor-eventos/Lineamientos/PRO%20Rabia.pdf>
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/guia-oms-de-profilaxis-antirrabica-pre-y-post-exposicion-en-humanos.pdf>
- <https://www.cdc.gov/rabies/es/index.html>
- <https://www.cdc.gov/rabies/es/transmission/index.html>
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/afiche-algoritmo-de-atencion-rabia.pdf>

